

SUPLEMENTO PREVENTIVO y TERAPÉUTICO - RECONSTITUYENTE

FÓRMULA:

Cada comprimido palatable contiene:

Glucosamina Clorhidrato **300 mg**

Chondroitin Sulfato **200 mg**

Metilsulfonilmetano **500 mg**

Excipientes c.s.p. **3000 mg**

Uso Veterinario
Industria Argentina



30
COMP



PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

La Glucosamina es la sustancia primaria para la biosíntesis de macromoléculas tales como el Chondroitin Sulfato y el Acido hialurónico, que proporcionan el marco para la formación de colágeno. Su síntesis se realiza en los condrocitos. Varios estudios han demostrado la eficacia terapéutica de la administración oral de Glucosamina en el tratamiento de la osteoartritis. Promueve la regeneración de la matriz, estimulando la producción de proteoglicanos.

El Chondroitin Sulfato (CS), está constituido por la repetición de cadenas de moléculas llamadas mucopolisacáridos. Este es el mayor constituyente del cartilago, el cual provee estructura y soporte para el agua y los nutrientes y permite el paso de otras moléculas a través del cartilago - una propiedad muy importante ya que el mismo no posee irrigación sanguínea.

El Clorhidrato de Glucosamina y el Chondroitin Sulfato poseen una acción sinérgica cuando se los administra en forma conjunta, debido a que la Glucosamina favorece la absorción del Chondroitin en el intestino.

El Metilsulfonilmetano (MSM), mejora el perfil químico de animales con artritis, provee alivio al dolor, disminuye la rigidez, el edema y la inflamación. Cuando es suministrado en forma conjunta con la Glucosamina, sustancia fundamental en la reconstrucción del cartilago, el MSM podría ayudar a aliviar el dolor y colaborar en la reparación del cartilago articular dañado o gastado, mediante un mecanismo que produce un aumento de la flexibilidad celular, aumenta la permeabilidad de las membranas celulares, permitiendo más fácilmente el paso de fluidos a través de los tejidos. Este proceso ayuda a igualar las presiones entre las células eliminando la causa del dolor.

INDICACIONES DE USO

Indicado para el uso en caninos y felinos, para el tratamiento de la osteoartritis primaria y secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones, tales como la tendinitis, sinovitis y las artritis no infecciosas.

Tratamiento de las condropatías, de la hidaartrosis y de las artropatías degenerativas. Antiinflamatorio articular y coadyuvante en la reparación de fracturas. Regenerador del cartilago articular: Por estimulación de la síntesis de glicosaminoglicanos.

Condrotector: El CS posee efecto condrotector cuando es suministrado en forma oral: estimula la síntesis de proteoglicanos y colágeno por los condrocitos, normaliza el líquido sinovial y aumentando su viscosidad. Además, inhibe las enzimas que degradan al cartilago. Tratamiento combinado con AINEs: Efecto sinérgico en el tratamiento de algunas variedades de dolor agudo.

Puesto que la actividad antiinflamatoria de la Glucosamina es diferente que la de los AINEs, es posible que la acción combinada de ambos, disminuya la dosis de AINEs requerida para producir un resultado antiexudativo.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

Caninos: Hasta 10 kg de peso: 1/2 comprimido diario. Superior a 10 kg de peso: 1 comprimido diario.

Para caninos cuyo peso sea superior a 30 kg, la dosificación inicial quedará a criterio del profesional veterinario.

Felinos: Hasta 5 kg de peso: 1/4 comprimido diario. Superior a 5 kg de peso: 1/2 comprimido diario.

Dependiendo de la severidad del cuadro, el cual será evaluado por el profesional competente, se aconseja una duración inicial del tratamiento de 45 a 60 días, hasta la obtención de una respuesta óptima. Luego de este período, y de acuerdo al criterio del Médico Veterinario, se establecerá un régimen de mantenimiento.

CONTRAINDICACIONES

No administrar a animales que posean hipersensibilidad a cualquiera de los componentes de la preparación. No utilizar en hembras preñadas o en lactación.

Los eventos adversos reportados fueron usualmente transitorios: disconfort gástrico, constipación, diarrea, meteorismo y náuseas.

PRECAUCIONES DE USO

Las interacciones en los procesos de absorción y eliminación se consideran poco probables, si bien en algunos estudios se sugiere que la Glucosamina podría aumentar la absorción gastrointestinal de las tetraciclinas y disminuir la de las penicilinas o del cloranfenicol, cuando se administran en forma concomitante por vía oral. Existe algún estudio en el que se pone de manifiesto que el MSM podría tener un efecto en la agregación plaquetaria similar al de la aspirina.

No se han realizado estudios especiales en pacientes con insuficiencia hepática o renal. Los perfiles toxicológicos y farmacocinéticos de las drogas no presentan limitaciones para estos pacientes. De cualquier manera, la administración de la misma en pacientes que presenten insuficiencia hepática o renal severa, deberá realizarse bajo supervisión del profesional competente. El producto no posee antídoto específico. En caso de sobredosis, aplicar tratamiento sintomático.

ADVERTENCIAS

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: 0800-333-0160

NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.

PRESENTACIÓN

Envase por 30 comprimidos.

CONSERVACIÓN

Conservar entre 15-25°C en lugar seco. Mantener cerrado y al abrigo de la luz directa.

VENTA LIBRE (Venta sin receta en locales con asesoramiento profesional veterinario)

JOHN MARTIN S.R.L.

Timoteo Gordillo 2460 (C1440EEX) CABA - Argentina

Tel: (011) 4687-6128 - info@john-martin.com.ar

D.T. Laura B. Omodeo

Farm. M.º 9135

 SENASA Cert. N.º 03-075

 Est. Elab. N.º 8473

